

Convocatoria de carácter restringido para la constitución, mediante una prueba selectiva, de una relación de aspirantes licenciados o graduados en Derecho, para su posterior designación interina como Asesores Jurídicos en el Servicio de Asesoría Jurídica del Gobierno de Navarra

(Aprobada por Resolución 2216/2025, de 4 de agosto, del Director General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 178, de 8 de septiembre de 2025)

ANUNCIO DEL TRIBUNAL SOBRE CONVOCATORIA PARA LA LECTURA DE LA PRUEBA SELECTIVA

(Para su publicación en la página web del Portal de Navarra www.navarra.es)

1.- Se convoca formalmente a la lectura de la prueba selectiva a los aspirantes que se relacionan a continuación. La lectura pública tendrá lugar el próximo **martes día 25 de noviembre de 2025** a las **8:15 h** de la mañana en la Sala de Reuniones (2ª planta) del Palacio de Navarra (Avenida Carlos III, el Noble, nº 2, Pamplona). Los aspirantes convocados a la lectura de su ejercicio son los siguientes:

- ALONSO ZAPATA, ALEJANDRO

2.- Se informa a los aspirantes de que, a la lectura pública, deberán acudir provistos de Documento Nacional de Identidad o documento de identificación equivalente (pasaporte o permiso de conducir).

3.- Se avisa a los aspirantes de que la no comparecencia en el día y hora señalados puntualmente implicará la renuncia a la lectura del ejercicio y, con ella, la descalificación en la prueba.

Pamplona, a 18 de noviembre de 2025.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

D. Luis Ibarrola Berasain